

res eran, que de los indios, su situación no ha sido muy favorable á la mezcla y por esto los zambos, mestizos de indios y negros, aparecen pospuestos á los mulatos; esto no obstante tienen numerosa representación en aquellos puntos en que los esclavos negros fugitivos se aliaron con los indios y en unión de estos supieron conservar su libertad, como lo demuestra la historia respecto de ciertos negros de la Guayana que ya en 1760 se hicieron reconocer por la colonia de Surinam como pueblo independiente. «A consecuencia de las marcadas particularidades de los negros — dice Young — es muy notable la diferencia entre los zambos y los indios: los primeros tienen todos los matices desde el cobrizo del indio al negro del negro y su cabello es más ó menos lanoso según sean más ó menos afines de los negros.» Un estudio detallado podrá hacer ver hasta qué punto supieron conservar, colocados en circunstancias favorables, algunos rasgos etnográficos particulares.

CAPITULO III

TRAJES, ARMAS Y OTROS BIENES DE LOS INDIOS

«Por do quiera que se hallen difundidos, el metal desempeña un papel insignificante comparado con la piedra.»

**

Traje: Peinado. Tatuaje. Pintura. Deformaciones corporales. Vestido. — Industria: Labores en piedra. Edades de piedra americana y europea. Labores en obsidiana. Utensilios de conchas. Labores en metales. Falta de hierro. Alfarería. Tejidos. Entrelazados. Elaboración del cuero. Adornos de plumas. División del trabajo. — Comercio y tráfico: Medios de cambio. Indios al servicio de los blancos. Navegación. Pesca. Caza. Domesticación de animales salvajes. Los indios montados. — Agricultura: La agricultura en la América del Norte y en la del Sud. Aperos de labranza. Alimentación. Placeres. — Construcción de chozas. Choza individuales. Choza sociales. La casa larga irokesa. Situación y dimensiones de las residencias. Fortificaciones. Los *mounds*.

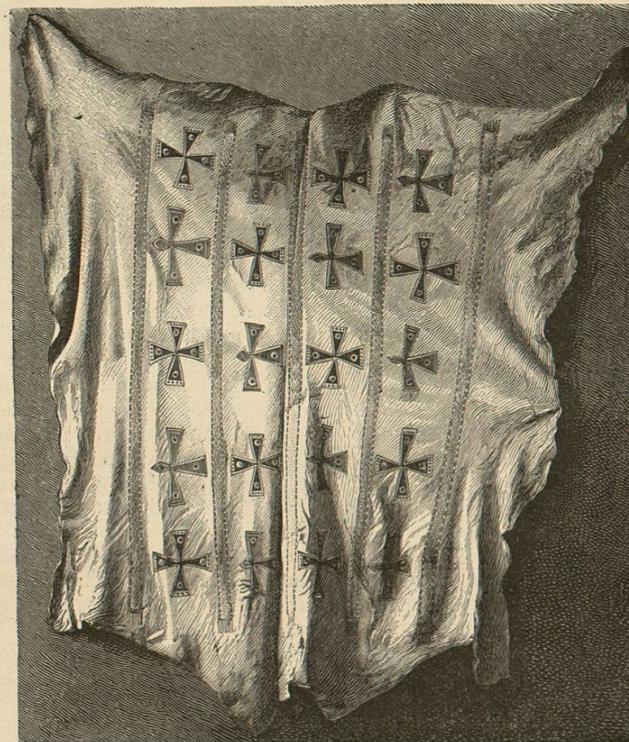
Los peinados de los indios son, por regla general, muy sencillos como acontece con todos los pueblos de rígida cabellera; los que no buscan el ideal en el negro brillante de las recias trenzas apelan más á los gorros y á las pelucas que á los peinados propiamente dichos. Los peinados en forma de rodete y de torre y los grandes peines se han conservado, lo cual es digno de notarse, entre los bonis y otras tribus compuestas de esclavos negros. En los antiguos territorios inkas, como por ejemplo en el Lago de San Pablo, las mujeres dejan caer su cabellera á ambos lados de la cabeza y se la retuercen en la parte posterior formando una larga y dura trenza al estilo de los chinos. En algunos puntos del territorio comprendido entre el Missuri y el Paraguay se llevan trenzas probablemente como imitación de la moda europea. Pero la manera más común de llevar el pelo es el que la naturaleza misma enseña, á saber recortado transversalmente sobre la frente y largo y suelto por los lados y por detrás: así lo llevan la mayoría de las mujeres, mientras que los hombres usan á menudo la trenza ó una especie de bolsa para los cabellos, como por ejemplo los tríos que retuercen su cabellera formando con ella un gran bucle que meten en un cucurucho puntiagudo tejido con lianas que les cuelga por la espalda. En otras tribus, las de los abipones y de los tobas por ejemplo, se cortaban en otro tiempo los hombres verdaderas coronillas. Entre las tribus del Occidente norteamericano, como la de los winnetones, se forma con la cabellera una sola masa por medio

de una pasta de arcilla y goma, siendo muy posible que este procedimiento tenga por objeto una mayor limpieza. La costumbre peruana de llevar cortado el pelo de la parte delantera de la cabeza, unida al carácter religioso que en el Perú tenía este uso, adquirió grandes proporciones entre los habitantes del Chaco, en donde hombres y mujeres se arrancaban el cabello en el trozo anterior del cráneo considerando esta calvicie que denominaban *nalemra* «como el distintivo más noble y casi divino de su nación» (Dobrizhoffer). Muchos guerreros estaban obligados á afeitarse la cabeza dejándose crecer solamente un bucle; otros se hacían trenzas y los mandanes se pegaban al suyo cabello ajeno formando así largas bolsas de cabello. Pero por regla general el cabello largo y suelto es considerado como un adorno y por esta razón se corta en señal de tristeza ó de esclavitud.

La generalidad de los indios no llevan nada en la cabeza; cierto que algunos se ponen una espata de cierta palmera muy parecida á un gorro puntiagudo (véase el grabado de la pág. 24) y que Ercilla al hablar de los chilotes describe «un sombrero puntiagudo cuyo extremo caía colgante, hecho con lana rizada y adornado con tiras de varios colores;» pero ciertos gorros especiales se reservan para los caudillos y para grandes solemnidades. Entre los de los caudillos hay unos de escama de aligador que recuerdan á los de escamas de mani usados por los malayos; en el número de los mismos figuran también las formas caprichosas más notables, como la que Crevaux nos describe de los rukujennes que es una verdadera balumba de más de un metro y medio, coronada por un arco que se dirige de delante hacia atrás y aparece adornado con multitud de plumas rojas y azules provistas de elitros de escarabajo de brillo metálico, desapareciendo el sombrero mismo debajo de unas 20 cintas ó coronas encarnadas, amarillas, negras, verdes, blancas y azules puestas unas encima de otras. Por detrás cae una especie de escudo con un mosaico de plumas que representa á un hombre con los brazos y las piernas abiertas muy parecido á una rana; la confección de uno de estos adornos de baile exige más de un año de trabajo. El adorno de plumas de águila en forma de peine que usan los indios de la América del Norte y que se adhiere á un pequeño gorro de armiño, pertenece también á esta clase. Las hordas de cazadores de una misma tribu se distinguen en la América del Norte por las plumas que llevan: de águila, de búfalo ó de cuervo. Los mandanes ostentan entre sus cabellos cuchillos de madera que significan que los que los llevan han dado muerte con un cuchillo á un enemigo; llevan, además, algunos palitos con tantos clavos de latón como heridas de bala han recibido. El gorro es, á menudo, lo único que conserva su carácter nacional en aquellas comarcas en que más se ha dejado sentir la influencia de los trajes europeos y americanos sobre el antiguo traje tradicional. Wyse encontró en Tuyru algunos indios ocupados en recoger cautchú que de su antiguo y pintoresco traje de plumas de variados colores sólo conservaban un gorro de lianas y de plumas de *Urupenduos* y de guacamayo. Los hombres apenas usan el sombrero de anchas alas á pesar de lo muy práctico que es en este clima, siendo muy raros los indios que lo llevan; en cambio, con mucha frecuencia lleva el jefe de la tribu un sombrero hecho con hojas de palmera ó con otro material de casco muy pequeño y alas muy anchas. En los territorios que antiguamente sintieron la influencia española, como en Méjico, el sombrero castellano de fieltro y anchas alas está muy en uso entre los indios acomodados.

El tatuaje era practicado originariamente quizás por todo el continente, prevaleciendo para ello el procedimiento de las punciones que se hacían con huesos puntiagudos, con espinas ó con un manojo de agujas y se frotaban con negro de humo. Pero aquí, como en todas partes, hace tiempo que se nota una tendencia á hacer desaparecer esta costumbre. Esto no obstante se dice que los pomos de California llevan tatuadas figuras de animales y recientemente se ha visto que los karokes y patawates de la propia región ostentan un árbol que les cubre todo el cuerpo y algunos dibujos imitando plumas en las mejillas. En algunos casos estos dibujos cubren medio cuerpo y aun más, como acontece con los mohaves que con su extraordinario ta-

tuaje destacan entre sus vecinos que sólo se pintan; por regla general los signos tatuados en el rostro y en el cuerpo tienen, al parecer, un interés ó importancia personales. En muchas tribus del Norte de California no se tatúan el rostro más que las mujeres y las líneas y puntos trazados en la barba ó en las mejillas no tienen otra significación que la de distintivo ó distinción de tribu. Estos signos característicos trazados en sitios tan visibles tienen, al parecer, por objeto facilitar el reconocimiento de los individuos de una tribu y especialmente el rescate de las mujeres prisioneras de guerra por sus compañeros; para esto bastan pocos signos siendo un hecho verdaderamente sorprendente que estos pueblos se hayan atenido á los



Una capa de piel de los dakotas (Colección etnográfica, Stockolmo)

signos de tribu sencillos huyendo de las líneas ornamentales á que tan propenso es el tatuaje. De aquí que el tipo general de éste en California consista en líneas que partiendo del labio inferior descienden por la barba; algunos sólo ostentan una línea desde el centro de aquél á ésta y otros llevan trazadas líneas que desde los ángulos de la boca se dirigen á los lados ó hacia abajo: de esta última manera se tatúan las mujeres tinnes. La única tribu de California en que los hombres se tatúan es la de los mattoales, cuyo signo característico consiste en una mancha redonda azul en mitad de la frente. Se ha atribuido importancia religiosa ó de asociación misteriosa á un tatuaje repetidas veces descrito que llevan los hidatschas y los dakotas por ejemplo y que consiste en anchas líneas transversales trazadas en la mitad derecha del cuerpo y en el brazo y pierna derechos. Los indios hupas suelen utilizar el tatuaje como medida y para esto se dibujan diez líneas cruzadas en la parte interna del antebrazo izquierdo valiéndose de estos signos para medir las sartas de conchas-

monedas: para verificar estas mediciones sostienen con la uña del pulgar de la mano derecha un extremo de la sarta y estiran el otro á lo largo del brazo haciéndolo coincidir con las líneas transversales.

Entre las tribus selváticas sudamericanas está muy extendido un tatuaje análogo al norteamericano, que consiste en puntos marcados con espinas ó con un nervio de palmita puntiagudo: las heridas recién abiertas son frotadas con el jugo de una planta ó simplemente con ceniza tomando en seguida un color de violeta. Este procedimiento lo encontró usado todavía en 1870 Baguet entre los payaguas de Asunción en el Paraguay en donde, sin embargo, ha ido haciéndose más raro cada día. Entre las mujeres de este y de los pueblos vecinos el tatuaje tiene una significación especial: á las muchachas núbiles, es decir de ocho á nueve años, se les trazan líneas desde las sienas hasta la nariz y cuando se casan, cosa que á menudo sucede cuando han cumplido diez años, se les corta el cabello de la frente en línea horizontal, como en los hombres,

y se les tatúa la barba con algunas líneas, siendo la más ilustre, según testimonio de Dobrzhoffer respecto de los abipones, la que más dibujos y picadas ostenta. Las muestras más usadas en este tatuaje son, además de los arabescos de toda clase, las cruces y las líneas paralelas y enredadas. Como se da gran importancia á que esta operación se sufra con la mayor sangre fría, constituye la misma una prueba más de las muchas á que está sometida en los períodos críticos, la juventud de las tribus indias. Esta costumbre está menos extendida en los territorios septentrionales de la América del Sud, lo cual no es óbice para que se practique en algunos puntos á fin de distinguir á las diversas tribus. En los sepulcros de la Argentina se han encontrado urnas funerarias en forma de rostros en las que aparecen huellas evidentes de tatuaje por el método de las líneas verticales.

Algunas veces se toma por tatuaje lo que son simplemente cicatrices de sangrías que con frecuencia obedecen al mismo fundamento supersticioso que aquél: los indios se curan el reumatismo y las congestiones por medio de sangrías rasgándose el cuerpo de un modo horrible, pero también apelan á este recurso para aumentar su fuerza y su resistencia. Entre las tribus guerreras, como las de los mandanes y afines, la multitud de cicatrices de las heridas recibidas en los pugilatos y en las torturas voluntarias constituye una especie de tatuaje desordenado. Los rukujennes, por regla general, no se tatúan, pero antes de emprender una travesía á remo no se olvidan nunca de hacerse algunas incisiones en la piel del antebrazo y no emprenden tampoco caminata alguna sin rasgarse antes de una manera determinada las pantorrillas para dar mayor resistencia y vigor á sus miembros. Es general también entre ellos la costumbre de sangrarse el brazo antes de ir á caza para que al apuntar no tiemble en sus manos el arco. Appun describiendo el aspecto de los indios de Guayana dice que sus rostros y sus cuerpos están horriblemente desfigurados por las sangrías: desde la barba hacia ambas orejas ostentaban profundos rasguños hechos en carne viva con una punta de flecha y además desde las caderas hasta los pies largas incisiones en la piel cubiertas con sangre coagulada.

La pintura ha sustituido en muchos casos al tatuaje debiéndose en parte la desaparición de éste á que el método actual de la aplicación local de los colores es menos doloroso y pesado. Los tinnes emplean ambos procedimientos. Cuando el indio se unta con la sangre de los animales cazados, como lo hacen los hualpais de Arizona — que sobre la capa sanguínea medio seca trazan líneas con los dedos — la pintura se hace fácil y cómoda. Para pintarse el rostro los materiales más en uso son el ocre encarnado y amarillo, la tierra de infusorios blanca, la greda y el grafito, empleándose también entre otras substancias las tintas y los colores que actualmente se compran en las tiendas. Los jugos de plantas tienen menos aplicación en la América del Norte que en la del Sud. La pintura sirve para expresar los más diversos afectos y es general para las danzas. Los dakotas cuando están en guerra se pintan el rostro desde los ojos hasta la barba; los absarokas ó indios cornejas sólo se pintan la frente. Estas imágenes ó signos son fielmente reproducidos por los indios en sus escrituras simbólicas y en sus vestidos y en sus mantas adornados con tal escritura y constituyen un lenguaje elocuente. Así por ejemplo el príncipe de Wied vió á un caudillo mandán que ostentaba 17 líneas amarillas en el brazo y una mano del mismo color en el pecho significando las primeras otras tantas hechos de guerra y la segunda una cogida de prisioneros. Para denotar tristeza se pintan estos indios el rostro

con carbón. Algunas muchachas indias del Sud de California y los sioux del Dakota septentrional se pintan la cara de encarnado cuando están prometidos en matrimonio. Pero ningún pueblo de la tierra hace tanto uso de la pintura como los indios de las comarcas septentrionales de la América del Sud; los churrus de Colombia, por ejemplo, se pintan todos los días al levantarse y después de lavados el rostro, los brazos y las piernas con chica, consistiendo su pintura en puntos ó líneas sin simetría ni regularidad ninguna; algunas veces se embadurnan por completo la parte superior del rostro y simplemente con puntos el resto del cuerpo. Los hombres se pintan menos que las mujeres, las cuales dan en sus adornos la preferencia á las figuras en forma de caracol ó de espiral que se trazan en la nariz y en las mejillas. Los oyampis se pintan todo el cuerpo de encarnado con algunas manchas negras que recuerdan el dibujo de la piel del jaguar. Las mujeres se trazan tres ó cuatro líneas finas negras sobre fondo rojo en la nariz y en las mejillas debajo de los ojos. Estos indios, como muchos brasileños, emplean para sus pinturas el jugo del fruto de la *lana* (*Genipa Caruto*), el mismo con que los indios del Amazonas pintan en sus telas el sol, la luna y las estrellas: para esto se masca el fruto, antes de que esté en sazón, y se escupe el jugo en una calabaza y con una muñequilla de algodón se procede á pintar el desnudo cuerpo con ese jugo al principio verde pero que á las diez ó doce horas toma un color violado oscuro. Este líquido se adhiere tan fuertemente á la piel que se necesitan ocho ó diez días de un constante lavado con jabón para que desaparezcan los dibujos con él trazados. Las madres después de haber adornado su propio cuerpo adornan el de sus hijos; también se suele pintar á los perros y á los monos domesticados. Los colores preferidos para la pintura son el ocre amarillo de oro y el jugo amarillo rojo de la *bixa* (*urukú*). Las conveniencias sociales han dado gran importancia á cada una de las partes de este adorno: un indio no visitará una residencia extranjera sin haber hecho antes su tocado junto á un manantial ó entre algunos matorrales, es decir sin haberse bañado, á ser esto posible, y nunca sin haberse pintado el rostro y el cuerpo, hecho lo cual se considera ya vestido aunque se encuentre en la más completa desnudez. En este punto se muestra extraordinariamente vanidoso.

La pintura, como el tatuaje, tiene una importancia secundaria medicinal, religiosa y social. Los rukujennes y los carijonas no emprenden un viaje sin hacerse antes pintar por sus mujeres con urukú ó con jagua, y habiendo preguntado Crevaux á un indio que por qué se pintaban, contestóle que para conservar el calor; pero es indudable que la pintura tiene otro significado puesto que se la considera como distinción honorífica. Entre los que acompañaban á Crevaux en su viaje al Yari figuraba el hijo mayor de un caudillo, un llamado heredero Tamuschi, á quien la mujer del caudillo de cada aldea pintaba ceremoniosamente de la cabeza á los pies con la materia colorante amarillo-anaranjada que se sacaba de los frutos de la *Bixa orellana*. El untarse con una infusión almizcleña del arbusto algalia es considerado como un preservativo para los hombres y los animales contra la mordedura del jaguar. Así los indios como las indias se untan también con grasa animal ó con aceite de palmera para atenuar en parte la acción del calor del sol sobre los cuerpos.

La funesta costumbre de las deformaciones craneales de que antes hemos hecho mención estaba muy extendida por toda la América, pero los que más especialmente la practicaban eran los habitantes del Noroeste de la América del Norte y los moundbuilders; estos últimos se limaban pro-

blemente los dientes, puesto que sólo esto puede explicar el supuesto desgaste natural de éstos hasta la línea de las encías que Sozinsky ha encontrado en algunos cráneos de los mounds descubiertos en el Misuri. Para las deformaciones craneales se adoptan las oportunas disposiciones á raíz del nacimiento: el procedimiento más común consiste en colocar al niño en una artesa en la que se fija por medio de una sogá un pedazo de corteza de árbol con un cojín que se ata horizontalmente en la frente. Estas artesas á modo de cunas que encontramos entre las tribus del Uka-yale traen á la memoria los aparatos análogos de los malayos. Según otro sistema se ata al niño sobre una tabla á la cual se ajusta otra más pequeña que sirve para comprimir la frente. En algunas tribus como las de los tschoktahes y tschinukes sólo se deforman los cráneos de los varones; en otras las deformaciones craneales alcanzan á los dos sexos. También los tinnes athabascas comprimen las cabezas de sus niños, por razones de adorno, dándoles una forma redonda; la denominación de *têtes de boule* que lleva una tribu que habita junto al San Lorenzo indica, quizás, la existencia de una práctica análoga. Algunas tribus como los indios wulvas de la América central hacen del achatamiento del cráneo un uso muy moderado; su espesa cabellera que les cae hasta las cejas es causa de que un observador superficial apenas pueda notar el aplanamiento del cráneo. Según parece los antiguos cubanos tenían la costumbre de echar artificialmente la frente hacia atrás. Gosse describe una clase de deformación que califica de trilobulada y que se distingue especialmente por un profundo surco transversal sobre el cráneo, producido seguramente por el peso de grandes cargas que se llevan por medio de una faja puesta al rededor de la frente. Esta deformación era antiguamente frecuente en Méjico en donde se solía llevar las cargas de este modo. Finalmente, en los últimos años se han encontrado en los sepulcros norteamericanos muchos cráneos con la coronilla agujereada, sin que de ello pueda, sin embargo, determinarse si se trata de una trepanación tal como aparece en Europa en cráneos del período neolítico ó de una perforación después de la muerte para extraer el cerebro ó para colgar aquéllos como amuletos, ó de un resabio de simple disección.

Hay una porción de deformaciones que obedecen á la creencia de que muchos miembros han de ser magullados para que adquieran vigor; por esta razón las mujeres galibis se atan fuertemente las pantorrillas para que aparezcan más salientes y los esmerejones no sólo llevan ligaduras en las piernas sino también en los puños y en los antebrazos: los varones botokudos adornan estos cordones con plumas encarnadas de guacamayo. Las fuertes ligaduras en los brazos que vemos en casi todos los indígenas sudamericanos tienen por objeto apretar los músculos mientras se tiende el arco. Los indios de Darien, á pesar de ir vestidos á la europea cuando ejercen los oficios de recolectores de cauchú ó de faquines, llevan fuertemente atado al rededor del cuerpo un cordón que Wyse considera como la prenda más importante del traje de los habitantes de estos territorios: «En los niños de cinco á diez años hace las veces de calzones y endurece el talle convirtiéndolo en cierto modo en cuero la piel de la cintura, de modo que más adelante pueden aquéllos llevar en ella, convirtiéndola en delantal, eslabón, cuchillo, bolsa de tabaco, en una palabra todo lo que los europeos suelen llevar en el bolsillo. Con mucha frecuencia el cordón penetra profundamente en la piel siendo numerosos los hombres que tienen en las nalgas infinidad de cicatrices análogas á las que producen los arneses en los rocines envejecidos en el tiro de carretas.» Esta

costumbre se presenta más marcada en los rukujennes de Guayana cuyo bello ideal consiste en un vientre muy pronunciado para lo cual se cubren el bajo vientre con una porción de cinturones. Los carijonas llevan en vez de esto duelas de madera atadas con lianas que les llegan hasta el extremo inferior del pecho y además un pequeño delantal de tela de corteza que les cuelga por delante. Este traje incómodo no se quita ni de día ni de noche hasta que se cae á pedazos. Crevaux considera sumamente difícil proporcionarse una de estas prendas de vestir, pues es punto menos que imposible sacarla de los que las llevan sin cortarlas: un joven atraído por un cinturón encarnado que le ofrecían hizo cuantos esfuerzos pudo por salir de esta verdadera cáscara y tras largas contorsiones, que recordaban las de una langosta que quiere arrojar su larva, consiguió por fin despojarse de su coraza. A esta clase pertenece también la costumbre que minuciosamente describe Baguet hablando de los payaguas del Paraguay cuyas mujeres desde muy jóvenes se aprietan los pechos hacia abajo para alargárselos y una vez madres los oprimen y atan con una correa para aumentar la longitud de los mismos. La perforación del pene por medio de la introducción de un palito, tal como la practican los dajakes, la encontramos también descrita en los americanos, entre los pigafettas por ejemplo.

Los adornos de los indios poco ó nada de particular ofrecen y en general no son muchos en número ni muy llamativos, siendo digno de mención el hecho de que aparezcan más abundantes que en ninguna otra tribu entre los bonis de Guayana descendientes de los negros. Las mujeres de las tribus del Orinoco se adornan con collares de dientes, cuentas de cristal, pequeños trozos de raíz de ipeacuana, etc., y los hombres llevan como adorno colgados de una guita dientes y garras de jaguar, dientes de caimán ó cuentas de cristal. En Pará y en otros puntos del Brasil y de Guayana los principales adornos consisten en cadenas de huesos duros de frutas y en un collar de pequeñas calabazas ensartadas en una cuerda y sobre las cuales han dibujado las mujeres toda suerte de figuras de hombres y animales. Todos los adornos de los galibis se reducen á uno de estos collares y á dos aros que se colocan uno encima y otro debajo de la pantorrilla. Los bonis de sangre africana lucen varios brazaletes puestos unos encima de otros en los brazos y en los pies; este adorno no lo vemos usado entre los verdaderos indios. En cambio se han encontrado sortijas de cobre en los sepulcros norteamericanos; los guajiros de la parte septentrional de la América del Sud usan sortijas de frutos de palmera. Los carijonas y los rukujennes llevan pendientes de plata de forma triangular y en el labio inferior un clavo en forma de lengua: estos adornos se los confeccionan los primeros con monedas y los segundos con pedazos de hojalata. Por esto las latas de sardinas que Crevaux llevó al alto Maroni fueron convertidas en pendientes y tuvieron gran aceptación entre los indios de Guayana; del mismo modo procuraban los indios de Tucumán adquirir cucharas de plata para hacer con ellas adornos muy parecidos á los que se encuentran en las tumbas. Los orejones se agujerean los lóbulos y bordes auriculares, los lóbulos nasales y los labios inferiores, haciéndose en los primeros un agujero por el cual introducen discos de corteza cuyas dimensiones llegan á ser poco á poco de 16 á 20 milímetros. Las clavijas redondas de madera que se colocan en las orejas y que tan extendidas encontramos aparecen más pronunciadas que en ninguna otra en las tribus sudamericanas, como por ejemplo la de los botokudos á quienes sus vecinos llaman